

Senadora Aravena llama a mejorar la ley antiterrorista tras ataque contra bus de trabajadores

La congresista del Partido Republicano también invitó a “apurar el tranco” con la Ley de Inteligencia, a fin de que el Estado de Excepción sea mucho más efectivo.



La senadora y presidenta del Partido Republicano en La Araucanía, Carmen Gloria Aravena, llamó al Senado y a la Cámara de Diputados a “apurar el tranco” para perfeccionar la Ley Antiterrorista y la Ley de Inteligencia, herramientas legales que permitirían mejorar la persecución en contra de grupos radicalizados que cometen atentados.

Luego de que un grupo de encapuchados quemara un bus en el que viajaban cuatro trabajadores agrícolas – entre ellos una mujer-, entre Púa y Perquenco, la senadora Aravena reconoció que el Estado de Excepción ha funcionado

y ha logrado generar una disminución en la cantidad de hechos.

Sin embargo, planteó la congresista, el Estado de Excepción “tiene un tope” de acción que podría ser derribado si se contara con mejores leyes para perseguir hechos delictuales de alta connotación.

“Hoy en La Araucanía hemos tenido un nuevo atentado, desde muchos que tenemos a pesar del estado de excepción y de lo bien que ha funcionado, porque tenemos claramente una disminución”, reconoció. Sin embargo, detalló, que el bus con trabajadores agrícolas “fue atacado de

manera muy violenta, quebrando vidrios, tratando de ingresar, el chofer tratando de proteger a sus pasajeros, pero finalmente incendiando un bus para que las personas salgan. ¿Qué hubiera pasado si el bus se incendia con las personas adentro?”, advirtió, y añadió que “cuando dejan un lienzo, le están colocando la firma a un acto terrorista”, por lo que la ley de inteligencia y la ley antiterrorista son claves que este país tenga las herramientas” que aún faltan para poner punto final al terrorismo en la zona, afirmó la senadora por La Araucanía.

“Hoy, el Estado de Excepción tiene un tope: el trabajo de militares y carabineros va a estar estancado, porque lo que se requieren son mayores herramientas de persecución del delito y para ello es urgente que el Senado de la República y la Cámara de Diputados apure el tranco con dos leyes que son relevantes para poder terminar con esta situación”, complementó la senadora Carmen Gloria Aravena.